



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COCIOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Cumbaya, Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en la Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio Officenter, of. 218, piso 2, de esta ciudad de Cumbaya, se reúnen las siguientes personas: Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, Dr. Carlos Efrén Cocíos González y Sra. María Gabriela Cocíos González, todos socios de la Compañía COCIOS & ASOCIADOS CIA. LTDA., la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el doctor Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, y actúa como Secretaria la Sra. Jessica Hidalgo en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a la Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. El Secretario procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo	5.940,00	5.940,00	49,91
Carlos Efrén Cocíos González	5.940,00	5.940,00	49,91
María Gabriela Cocíos González	20,00	20,00	0,18
TOTALES	11.900,00	11.900,00	100,00

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Cocíos y Asociados Cía. Ltda. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondiente al año 2019.

Puesto en consideración de los presentes, éstos, como accionistas de la Compañía, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de

Accionistas de la Compañía y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

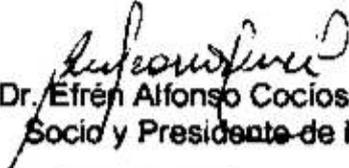
Punto uno: Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2019.

El Presidente dispone que la Secretaría, de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración de la asamblea los informes de Gerencia General y del Comisario. La junta por unanimidad aprueba los informes.

Punto dos: Conocimiento y aprobación de cuentas y balances , correspondientes al año 2019.

El Presidente solicita a Secretaría que ponga en consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2019. Los accionistas expresan su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de la deliberación respectiva, el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2019 son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por la Secretaría y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad con lo resuelto, por no haber otro punto o asunto que tratar se da por concluida esta sesión, siendo las doce horas treinta minutos.


Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo
Socio y Presidente de la Junta


Sra. María Gabriela Cocíos González
Socia
1107790335


Sra. Jessica Hidalgo
Gerente General y Secretario de la Junta